

02:50 Rocío Lopera

Tras más de cinco años de negociaciones, el Plan de Atención Integral al Médico Enfermo (Paime) del Colegio Profesional está más cerca de contar con el respaldo de la Delegación Provincial de Salud. Apenas un día después de que el recién nombrado presidente de la institución profesional, Serafín Romero, reconociera en su discurso de toma de posesión que uno de sus objetivos en los próximos cuatro años era conseguir un compromiso de la Junta para continuar con dicho programa, la noticia no se ha hecho esperar.

Ayer, el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) recogía la suscripción de un convenio de colaboración entre la Consejería de Salud y el Colegio de Médicos de Córdoba para el desarrollo del Paime, un programa que ofrece asistencia personalizada a facultativos que sufren adicciones o padecen algún trastorno mental.

La experiencia echó a andar de forma pionera en Córdoba en 2001 con la única colaboración de CajaSur. Ese mismo año, la Junta de Andalucía anunció su interés por sumarse a la iniciativa debido a su importante función social, pero no ha sido hasta ahora cuando el compromiso se ha materializado en papeles oficiales.

Precisamente a principios de noviembre, el Colegio de Médicos presentó el último balance del programa, un documento que refleja que el 30 por ciento de los facultativos padece el síndrome del trabajador *quemado* por el exceso de horas. El plan atendió el pasado año a 67 pacientes por trastornos mentales o conductas adictivas relacionadas con su trabajo. Este número es superior al del año anterior, cuando el Paime atendió a medio centenar de facultativos. Gracias al apoyo de la Junta al Paime, el Colegio de Médicos empezará a poder darle nuevas funciones.

El apoyo de la Administración sanitaria a este programa, que ya se ha extendido a provincias como Cádiz, es clave en el abordaje de estos trastornos, pues ocho de cada diez médicos con problemas mentales o de adicción ejercen su labor asistencial en el Sistema Andaluz de Salud (SAS). Los profesionales más afectados son los que trabajan en los centros de salud -un 60 por ciento-, seguidos de los facultativos que trabajan en hospitales. El perfil susceptible de recibir terapia por estas patologías responde al de una persona de entre 40 y 50 años, titular de plaza y con amplia experiencia. La mayoría son pacientes de Córdoba, aunque también acuden del resto de la comunidad.

Aunque el compromiso ya se ha hecho público en el BOJA, ahora la Delegación de Salud y el Colegio de Médicos tendrán que materializar la cantidad de presupuesto con el que se pretende apoyar esta iniciativa social

El Día de Córdoba